

Expediente: 181/19
Carátula: CREDIL S.R.L. c/ BORDON MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/02/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BORDON, MIGUEL-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 181/19



H20442453856

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ BORDON MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 181/19

CONCEPCION, 01 de febrero de 2024.-

Tengase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial. No habiendo sido observadas las planillas de fechas 04/10/2023 y 31/10/2023: Apruébese.-AA

Actuación firmada en fecha 01/02/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.